



JUZGADO PRIVATIVO
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años

(1275-2015)

AC. VJA. ALMORADI

EDICTO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS REGANTES DE LA ACEQUIA VIEJA DE ALMORADI, QUE SE HA IMPUESTO DERRAMA POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 19 DE ABRIL EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 24 DEL PASADO MES DE MARZO A RAZÓN DE 11.00 EUROS/THA, PARA ATENDER EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ACEQUIA PARA EL AÑO 2.017.-

ORIHUELA, A 19 ABRIL DE 2017
EL SECRETARIO,

AVISO IMPORTANTE NUEVOS MEDIOS DE PAGO:

Los recibos serán remitidos a los interesados por correo postal al domicilio que figure en los padrones de la acequia. De no recibirlos podrán solicitar un duplicado en las oficinas del Juzgado.

Medios de pago: En una primera fase: a.- a través de la web del Juzgado (www.jpao.es) mediante tarjeta de crédito; b.- con el justificante que reciba en el domicilio en la red de cajeros de Caja Rural Central o en cualquiera de sus oficinas; c.- excepcionalmente, en la caja del Juzgado.

En una segunda fase, se ampliará a la red de Cajeros de Sabadell CAM y CajaMurcia, así como en cualquiera de sus oficinas.

Ante cualquier duda rogamos contacte con el Juzgado donde se le resolverá.